



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-41814725-APN-DFVGRM#ANMAT

VISTO el EX-2019-41814725-APN-DFVGRM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma BICON IMPLANTES DE ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 1.675, (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico Señor JAIME FRANCISCO FIDEL SALCEDO OSSA, Documento Nacional de Identidad N° 92.279.299, Matrícula Provincial N° 21.382, como Director Técnico de la firma BICON IMPLANTES DE ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 1.675, con domicilio legal y depósito en la calle Santiago del Estero N° 1.741, 2° piso, dpto. "A", Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 06 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT

FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-41814725-APN-DFVGRM#ANMAT